



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias

Universidad de Sonora. Campus Santa Ana

ACTA 02/2026 COLEGIO DEPARTAMENTAL DCAA

En la ciudad de Santa Ana, Sonora, siendo las once horas del día seis de febrero de dos mil veintiséis, se reunieron los Integrantes del Colegio Departamental del Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias de la Universidad de Sonora, para llevar a cabo la sesión con carácter extraordinaria número 02/2026 bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Registro de programación académica del semestre 2026-1.
5. Registro de informes de actividades de semestre 2025-2 y planes de trabajo del semestre 2026-1 de los académicos del Departamento.
6. Registro, en su caso, de informes de actividades académicas del Departamento.
7. Registro, en su caso, de proyectos académicos del Departamento.
8. Solicitud de alta de integrante de la Academia de Ciencias Administrativas y Sociales.
9. Aprobación, en su caso, de la convocatoria para concurso de oposición abierto para ocupar plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Tiempo Indeterminado y de la convocatoria para concurso de promoción para ocupar plaza de Técnico Académico General Indeterminado en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias.
10. Ratificación, en su caso, de la designación de la persona titular de la Coordinación de los Programas de LA, LD y LED del Departamento.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura.

El presidente del Colegio Departamental, Felix Ayala Alvarez, dio la bienvenida a los integrantes del Colegio Departamental.

1. Lista de asistencia.

Felix Ayala Alvarez, Estefanía Hernández Aguillén, Dulce María Mungarro Martínez, Reyes Gabriel Trujillo Carrizosa, José Julián Barrera Acosta, Ana Bertha Martínez Durán, Claudia Landeros Flores.

Asistencia: 06 de 11 representaciones. Se declara quórum legal.

2. Aprobación del orden del día.

Edificio 1A planta baja, Carretera Internacional y Avenida 16 de septiembre s/n,
Colonia La Loma. C.P. 84600 Santa Ana, Sonora, México
(641) 324 12 42 y 324 11 20, extensión 7900
dcaa.santaana@unison.mx
<https://campus-santa-ana.unison.mx/>





Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias

Universidad de Sonora. Campus Santa Ana

Como siguiente punto se sometió a consideración de los presentes el orden del día propuesto para esta reunión, nadie hizo observación alguna al mismo. Se sometió a aprobación el orden del día con 06 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; se acordó:

Acuerdo 01/02/2026: Se aprueba el orden del día para esta sesión 02/2026.

Votación a favor: 06, en contra: 0, abstenciones: 0.

3. Aprobación del acta de la sesión anterior.

El presidente del Colegio Departamental menciona que el acta de la sesión anterior fue enviada por correo electrónico institucional el día que se convocó a la presente reunión, nadie hizo observación alguna al mismo. Se sometió a aprobación el acta de la sesión 01/2026 con 06 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; se acordó:

Acuerdo 02/02/2026: Se aprueba el acta de la sesión 01/2026.

Votación a favor: 06, en contra: 0, abstenciones: 0.

4. Registro de programación académica del semestre 2026-1.

El presidente del Colegio Departamental presenta la programación académica del semestre 2026-1 del Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias y comenta que la programación académica se elaboró de acuerdo con los lineamientos institucionales, quedando programados todos los grupos. Se sometió a aprobación el registro de la programación académica del semestre 2026-1 del Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias, con 06 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; se acordó:

Acuerdo 03/02/2026: Se aprueba el registro de la programación académica del semestre 2026-1 del Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias.

Votación a favor: 06, en contra: 0, abstenciones: 0.

5. Registro de informes de actividades de semestre 2025-2 y planes de trabajo del semestre 2026-1 de los académicos del Departamento.

El Dr. Felix Ayala Alvarez menciona que para cumplir con la normativa institucional y el contrato colectivo de trabajo UNISON-STAUSS vigente, los académicos deben entregar el informe de actividades del semestre anterior y plan de trabajo del semestre actual. Presenta ante el pleno la evaluación Departamental sobre los informes de actividades 2025-2 y planes de trabajo 2026-1 de



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias

Universidad de Sonora. Campus Santa Ana

académicos del Departamento. Comenta que los académicos que entregaron en tiempo y forma tanto su informe como su plan de trabajo lo hicieron de acuerdo con lo estipulado en el Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora. La Academia de Ciencias Administrativas y Sociales hizo entrega de su informe al Jefe de Departamento, cumpliendo con el objetivo de promover e impulsar actividades de docencia, investigación y vinculación. Presenta el plan de actividades de dicha academia buscando desarrollar investigaciones que atiendan las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento. Se sometió a votación el aval de la entrega y evaluación de los informes de actividades 2025-2 y planes de trabajo 2026-1 de académicos del Departamento, con 06 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; se acordó:

Acuerdo 04/02/2026: Se avala la entrega y evaluación de los informes de actividades 2025-2 y planes de trabajo 2026-1 de académicos del Departamento.

Votación a favor: 06, en contra: 0, abstenciones: 0.

6. Registro de informes de actividades académicas del Departamento.

El presidente del Colegio Departamental comenta que se hicieron llegar cuatro informes de proyectos académicos de parte de la Academia de Ciencias Administrativas y Sociales: Taller Didáctico "Aprendo y me Divierto" presentado como responsable la Dra. Ana Bertha Martínez Durán que se llevó a cabo en el semestre 2025-2; y el Foro: México y las Nuevas Reformas presentado por el Maestro Reyes Gabriel Trujillo Carrizosa que se llevó a cabo el 20 de noviembre de 2025. Los proyectos académicos van encaminados a las necesidades del Departamento y son gestionados para el beneficio de los alumnos. Se sometió a votación la aprobación del registro de los informes presentados, con 06 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; se acordó:

Acuerdo 05/02/2026: Se registran los informes del Taller Didáctico "Aprendo y me Divierto" y del Foro: México y las Nuevas Reformas.

Votación a favor: 06, en contra: 0, abstenciones: 0.

7. Registro, en su caso, de proyectos académicos del Departamento.

El presidente del Colegio Departamental comenta que se hicieron llegar cinco proyectos académicos de parte de la Academia de Ciencias Administrativas y Sociales. Se presentan la Semana Académica de la Licenciatura en Derecho, Semana Académica de la Licenciatura en Administración y Semana Académica de la Licenciatura en Educación registrados por la Dra. Ana Bertha Martínez Durán como responsable; Un Café por la Mujer presentado por la Dra. Ana Bertha Martínez Durán como responsable; y el Taller Didáctico "La Aventura del Saber" registrado por la Dra. Ana Bertha Martínez Durán. Los proyectos académicos van encaminados a las necesidades del Departamento y son gestionados para el beneficio de nuestra comunidad universitaria y/o comunidad en general. Se



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias

Universidad de Sonora. Campus Santa Ana

sometieron a aprobación los cuatro proyectos en los términos descritos, con 06 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; se acordó:

Acuerdo 06/02/2026: Se aprueba el registro de los proyectos académicos del Departamento: Semana Académica de la Licenciatura en Derecho, Semana Académica de la Licenciatura en Administración, Semana Académica de la Licenciatura en Educación, Un Café por la Mujer y Taller Didáctico "La Aventura del Saber".

Votación a favor: 06, en contra: 0, abstenciones: 0.

8. Solicitud de alta de integrante de la Academia de Ciencias Administrativas y Sociales.

El Dr. Felix Ayala Alvarez menciona que la presidenta de la Academia de Ciencias Administrativas y Sociales solicita el aval del Colegio Departamental de dar de alta a una integrante de acuerdo con el Artículo 7 Bis del Reglamento de Academias de la Universidad de Sonora. La Academia de Ciencias Administrativas y Sociales acuerda el alta de Isabel María García Meza como miembro permanente. Además, solicita registrar a las líneas de investigación asociadas a la nueva integrante de la Academia de la siguiente manera:

Académica	Líneas de Investigación
Isabel María García Meza	<ul style="list-style-type: none"> • Educación y Desarrollo Humano • Sustentabilidad y Responsabilidad Social

Se sometió a aprobación el alta de Isabel María García Meza como miembro permanente de la Academia de Ciencias Administrativas y Sociales y de registrar las líneas de investigación asociadas a la integrante en los términos descritos, con 06 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; se acordó:

Acuerdo 07/02/2026: Se aprueban el alta de Isabel María García Meza como miembro permanente de la Academia de Ciencias Administrativas y Sociales y de registrar las líneas de investigación asociadas a la integrante de la Academia.

Votación a favor: 06, en contra: 0, abstenciones: 0.

9. Aprobación, en su caso, de la convocatoria para concurso de oposición abierto para ocupar plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Tiempo Indeterminado y de la convocatoria para concurso de promoción para ocupar plaza de Técnico Académico General Indeterminado en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias.

El Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias cuenta en total con nueve plazas indeterminadas de profesor investigador de tiempo completo y actualmente existen dos de ellas





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias

Universidad de Sonora. Campus Santa Ana

disponibles, la plaza número 428645 disponible por jubilación y el titular contaba con grado de Maestría y la plaza número 428648 disponible por defunción y el titular contaba con el grado de Doctorado. De acuerdo con el diagnóstico de la Comisión Departamental de Ocupación de Plazas del Departamento, se detectó una necesidad de fortalecer la planta académica que atiende el área de la Lic. en Derecho, además, de estar en posibilidades de cumplir con los requisitos mínimos de la mayoría de los organismos acreditadores de programas educativos en términos de académicos de tiempo completo que brindan servicio al programa educativo. El Colegio Departamental determinó que ambas plazas sean con el perfil en las Ciencias Jurídicas y se aprobaron dos concursos de oposición cerrados como parte del Programa Temporal de Ocupación de Plazas. En sesión de carácter ordinaria celebrada el día 02 de diciembre de 2025, en Acta No. 11/2025, Acuerdo 03/04/2025, el Colegio Departamental aprobó ratificar los resultados de ambos concursos, declarándolos desiertos, dando cumplimiento con lo estipulado en el Programa Temporal de Ocupación de Plazas.

En el Campus Santa Ana se detecta la necesidad de crear el Bufete Jurídico Gratuito, por lo que se le solicitó a Rectoría considerar realizar un cambio definitivo de la plaza número 428645 a Técnico Académico General, con la finalidad de buscar promover mediante concurso a un académico de asignatura del área de Derecho de nuestro Departamento y que apoye en sus funciones a activar y estar a cargo de dicho Bufete, cumpliendo así con uno de los académicos requeridos para los organismos acreditadores en el área de la Lic. en Derecho. Se autoriza el cambio definitivo de la plaza vacante por jubilación de Profesor de Tiempo Completo a Técnico Académico General mediante oficio R/5A.1-060/2026.

El presidente del Colegio Departamental presenta la convocatoria CSA-FICS-DCAA-005 para concurso de oposición abierto para ocupar plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Tiempo Indeterminado, así como convocatoria CSA-FICS-DCAA-001 para concurso de promoción para ocupar plaza de Técnico Académico General Indeterminado en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana. La convocatoria CSA-FICS-DCAA-005 se propone en el área de conocimiento de Derecho Mercantil con el grado de Doctor, asociado C y concurso abierto. La convocatoria CSA-FICS-DCAA-001 se propone en el área de conocimiento de Derecho Civil con los requisitos de Técnico Académico General. Se presentan las opiniones de la Academia de Ciencias Administrativas y Sociales donde emiten que no existe inconveniente de parte de sus integrantes en que se convoquen dichas convocatorias como se proponen, además, comentan que la convocatoria CSA-FICS-DCAA-001 al ser por promoción estaría apoyando a un maestro de asignatura del mismo Departamento, lo cual es muy importante reconocer. De parte de la delegación sindical existen comentarios de que no hay inconveniente en que se convoquen como se solicitan, sobre detalles de forma, sobre la premura de los siete días y que es difícil analizar las convocatorias sin tener información del origen de estas. La CMGAA emite su opinión entorno a dichas convocatorias, la parte administrativa de la CMGAA verificó que se cumple con lo estipulado en el procedimiento para la elaboración, aprobación y publicación de convocatorias, observando solo detalles de forma mismas que se consideraron congruentes, con excepción de las fechas que



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias

Universidad de Sonora. Campus Santa Ana

se mencionan ya que no se está considerando el periodo vacacional de semana santa como días inhábiles. La parte sindical de la CMGAA señala que no se pueden aprobar estas convocatorias en tanto no se haya agotado previamente el procedimiento establecido en la cláusula 40 del CCT Staus-Unison vigente, la cual señala que previamente se tuvo que haber consultado a la Academia respectiva y a la delegación sindical sobre el mecanismo de ocupación de las plazas. Integrantes del colegio manifestaron estar de acuerdo con la coherencia entre el diagnóstico de la situación del Departamento y los proyectos de convocatorias presentados. En relación con lo que expone la parte sindical de la CMGAA, se comenta que la Academia de Ciencias Administrativas y Sociales como de la delegación sindical han estado participando con opiniones al convocar las plazas con número 428645 y 428648 desde que se iniciaron dentro del Programa Temporal de Ocupación de Plazas, por lo que están al tanto de dichos procesos y no han manifestado oposición a las convocatorias en los términos propuesto.

Se sometió a aprobación el proyecto de convocatoria CSA-FICS-DCAA-005 para concurso de oposición abierto para ocupar plaza de profesor investigador de tiempo completo por tiempo indeterminado en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana, con 06 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; se acordó:

Acuerdo 08/02/2026: Se aprueba la convocatoria CSA-FICS-DCAA-005 para concurso de oposición abierto para ocupar plaza de profesor investigador de tiempo completo por tiempo indeterminado en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana.

Votación a favor: 06, en contra: 0, abstenciones: 0.

Se sometió a aprobación el proyecto de convocatoria CSA-FICS-DCAA-001 para concurso de promoción para ocupar plaza de Técnico Académico General Indeterminado en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana, con 06 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; se acordó:

Acuerdo 09/02/2026: Se aprueba la convocatoria CSA-FICS-DCAA-001 para concurso de promoción para ocupar plaza de Técnico Académico General Indeterminado en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana.

Votación a favor: 06, en contra: 0, abstenciones: 0.

10. Ratificación, en su caso, de la designación de la persona titular de la Coordinación de los Programas de LA, LD y LED del Departamento.

El presidente del Colegio Departamental menciona que con fundamento en el Artículo 31, fracción II y Artículo 34, fracción XI de la Ley Número 169 Orgánica de la Universidad de Sonora, el Colegio Departamental ratifica la designación de las personas titulares de las Coordinaciones de programas de



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias

Universidad de Sonora. Campus Santa Ana

licenciaturas del Departamento, considerando la propuesta que presente la Jefatura del Departamento. El Dr. Felix Ayala Alvarez, Jefe del Departamento, propone nombrar a partir del 06 de febrero de 2026 a la Dra. Isabel María García Meza, académica adscrita al Departamento, como Coordinadora de los Programas de Licenciatura en Administración, Licenciatura en Derecho y Licenciatura en Educación del Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana de la Universidad de Sonora. Se sometió a aprobación, con 06 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención; se acordó:

Acuerdo 10/02/2026: Se aprueba ratificar el nombramiento de la Dra. Isabel María García Meza como Coordinadora de los Programas de Licenciatura en Administración, Licenciatura en Derecho y Licenciatura en Educación del Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana de la Universidad de Sonora.

Votación a favor: 06, en contra: 0, abstenciones: 0.

11. Asuntos Generales.

Registro de banco de Jurados.

El presidente del Colegio Departamental comentó que se requiere de jurados para evaluaciones de ingreso de personal académico que se presenten en el Departamento, por lo que solicita registrar el banco de jurados para evaluaciones de ingreso de personal académico para el semestre 2026-2, se sometió a aprobación, con 06 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se acordó:

Acuerdo 11/02/2026: Se aprueba el banco de jurados para evaluaciones de ingreso de personal académico para el semestre 2026-2.

Votación a favor: 06, en contra: 0, abstenciones: 0.

Nombramiento de Jurado y Comisión para atender Concursos.

Una vez aprobada la convocatoria CSA-FICS-DCAA-005 para concurso de oposición abierto para ocupar plaza de profesor investigador de tiempo completo por tiempo indeterminado en el Departamento, se somete la propuesta de nombrar un jurado, a quien le corresponderá llevar a cabo el proceso de dicho concurso. Se propone integrar el Jurados para la evaluación del concurso CSA-FICS-DCAA-005 con la Dra. María de Jesús Camargo Pacheco (Presidenta), Dr. Jorge Luis Arellano Cruz (Secretario), Dr. Marco Antonio Velderrain Rodríguez y Dra. María Teresa Gaxiola Sánchez. Se le solicitará a la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Sociales nombre su representante. Se sometió a aprobación el Jurado para llevar a cabo el concurso de oposición abierto para ocupar plaza de profesor investigador de



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias

Universidad de Sonora. Campus Santa Ana

tiempo completo por tiempo indeterminado en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana, con 06 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención; se acordó:

Acuerdo 12/02/2026: Se aprueba nombrar el Jurado para llevar a cabo el concurso de oposición abierto para ocupar plaza de profesor investigador de tiempo completo por tiempo indeterminado en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana.

Votación a favor: 06, en contra: 0, abstenciones: 0.

Para llevar a cabo el concurso de promoción para ocupar plaza de Técnico Académico General Indeterminado en el Departamento, el Estatuto de Personal Académico en el Artículo 111 menciona que, una vez aprobada la ocupación de la plaza mediante el mecanismo de promoción de personal de asignatura, el Colegio Departamental asignará la plaza en cuestión, seleccionando a un profesor de entre los que cumplen los requisitos y pertenecen al área solicitada. Por lo tanto, se propone nombrar una comisión del Colegio Departamental para que lleve a cabo el proceso mencionado en la convocatoria y presente al colegiado su dictamen y que sea el pleno quien asigne la plaza. Se propone integrar la Comisión para la evaluación del concurso CSA-FICS-DCAA-001 con el M.A. José Martín Rodríguez Sánchez, Dulce María Mungarro Martínez y Imelda Guadalupe Villegas Gocobachi. Se le solicitará a la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Sociales nombre un representante para que valide el proceso de evaluación. Se sometió a aprobación la Comisión para la evaluación del concurso de promoción para ocupar plaza de Técnico Académico General Indeterminado en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana.

Acuerdo 13/02/2026: Se aprueba nombrar la Comisión para la evaluación del concurso de promoción para ocupar plaza de Técnico Académico General Indeterminado en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana.

Votación a favor: 06, en contra: 0, abstenciones: 0.

Solicitud de baja de integrantes de la Academia de Ciencias Administrativas y Sociales.

El presidente del Colegio Departamental comenta que se hizo llegar de parte de la presidenta de la Academia de Ciencias Administrativas y Sociales solicitud de baja de dos miembros permanentes de la Academia de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 7 Bis, numeral II del Reglamento de Academia. La Academia en reunión plenaria aprobó la baja definitiva del M.A. Francisco Gabriel Denogean Ballesteros y la Dra. María Lizett Zolano Sánchez, quienes causaron baja de la Institución por jubilación, para turnarlo al H. Colegio Departamental para que la reestructuración cause efecto. Se sometió a aprobación la baja del M.A. Francisco Gabriel Denogean Ballesteros y la Dra. María Lizett Zolano Sánchez como miembros permanentes de la Academia de Ciencias Administrativas y Sociales, con 06 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; se acordó:



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias

Universidad de Sonora. Campus Santa Ana

Acuerdo 14/02/2026: Se aprueba la baja del M.A. Francisco Gabriel Denogean Ballesteros y la Dra. María Lizett Zolano Sánchez como miembros permanentes de la Academia de Ciencias Administrativas y Sociales.

Votación a favor: 06, en contra: 0, abstenciones: 0.

9. Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente del Colegio Departamental agradeció la asistencia y participación de los presentes y se concluye la sesión a las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día seis de febrero de dos mil veintiseis.

Para facilitar su seguimiento se enumeran los acuerdos:

ACUERDOS DEL ACTA 02/2026

06 de febrero de 2026

No. de acuerdo	Acuerdo
01/02/2026	Se aprueba el orden del día para esta sesión 02/2026.
02/02/2026	Se aprueba el acta de la sesión 01/2026.
03/02/2026	Se aprueba el registro de la programación académica del semestre 2026-1 del Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias.
04/02/2026	Se avala la entrega y evaluación de los informes de actividades 2025-2 y planes de trabajo 2026-1 de académicos del Departamento.
05/02/2026	Se registran los informes del Taller Didáctico "Aprendo y me Divierto" y del Foro: México y las Nuevas Reformas.
06/02/2026	Se aprueba el registro de los proyectos académicos del Departamento: Semana Académica de la Licenciatura en Derecho, Semana Académica de la Licenciatura en Administración, Semana Académica de la Licenciatura en Educación, Un Café por la Mujer y Taller Didáctico "La Aventura del Saber".
07/02/2026	Se aprueban el alta de Isabel María García Meza como miembro permanente de la Academia de Ciencias Administrativas y Sociales y de registrar las líneas de investigación asociadas a la integrante de la Academia.





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias

Universidad de Sonora. Campus Santa Ana

08/02/2026	Se aprueba la convocatoria CSA-FICS-DCAA-005 para concurso de oposición abierto para ocupar plaza de profesor investigador de tiempo completo por tiempo indeterminado en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana.
09/02/2026	Se aprueba la convocatoria CSA-FICS-DCAA-001 para concurso de promoción para ocupar plaza de Técnico Académico General Indeterminado en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana.
10/02/2026	Se aprueba ratificar el nombramiento de la Dra. Isabel María García Meza como Coordinadora de los Programas de Licenciatura en Administración, Licenciatura en Derecho y Licenciatura en Educación del Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana de la Universidad de Sonora.
11/02/2026	Se aprueba el banco de jurados para evaluaciones de ingreso de personal académico para el semestre 2026-2.
12/02/2026	Se aprueba nombrar el Jurado para llevar a cabo el concurso de oposición abierto para ocupar plaza de profesor investigador de tiempo completo por tiempo indeterminado en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana.
13/02/2026	Se aprueba nombrar la Comisión para la evaluación del concurso de promoción para ocupar plaza de Técnico Académico General Indeterminado en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana.
14/02/2026	Se aprueba la baja del M.A. Francisco Gabriel Denogean Ballesteros y la Dra. María Lizett Zolano Sánchez como miembros permanentes de la Academia de Ciencias Administrativas y Sociales.

Atentamente
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"


Dra. Ana Bertha Martínez Durán
Secretaria


Dr. Felix Ayala Alvarez
Presidente



El saber de mis hijos
hará mi grandeza.
**DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
Y AGROPECUARIAS
CAMPUS SANTA ANA**

Edificio 1A planta baja, Carretera Internacional y Avenida 16 de septiembre s/n,
Colonia La Loma. C.P. 84600 Santa Ana, Sonora, México
(641) 324 12 42 y 324 11 20, extensión 7900
dcaa.santaana@unison.mx
<https://campus-santa-ana.unison.mx/>



ADMINISTRACIÓN
INSTITUCIONAL
2025 - 2030